ACTA No. 108-2026

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALENCIA, CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

En el cantón Valencia, provincia de Los Ríos, de la República del Ecuador, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veintiséis, siendo las nueve de la mañana, en la sala de sesiones del GAD Municipal de Valencia, se lleva a cabo la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Valencia, previa convocatoria efectuada por el Ing. Daniel Vicente Macías López, en calidad de Alcalde del cantón Valencia, quien preside la Sesión Extraordinaria y manifiesta lo siguiente SEÑOR ALCALDE: muy buenas días, un saludo a la compañera Vicealcaldesa de igual manera darle la bienvenida a la Sra. María Montiel y a mis compañeros Concejales, un fraterno saludo al Procurador Síndico, Director Administrativo, Directora Financiera, damos inicio con la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, sírvase a leer el orden del día señor Secretario. SEÑOR SECRETARIO: **1.** Constatación del quórum reglamentario. **2.** Conocimiento, análisis y resolución de una solicitud de regularización presentada por la Sra. Vera Cuello Blanca Elsa de un terreno de 100.83m2 ubicado en la Cooperativa de Vivienda "12 de Julio". **3.** Conocimiento, análisis y resolución sobre una solicitud de adjudicación de un terreno de 99.90m2 ubicado en la Cooperativa de Vivienda "12 de Julio" en posesión de la Sra. Vera Benitez María Lucinda. **4.** Conocimiento de la Resolución Administrativa No. 027-2026-A de fecha 31 de marzo de 2026. Asunto: reforma presupuestaria. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. Me permito constatar el quórum reglamentario: Ing. Javier Ignacio Albán Rodríguez, **presente**; Ing. Andrea Abigail Mendoza Arias, **presente**; Sr. Nixon Tomas Vanegas Yépez, **presente**; Sra. María Elena Montiel Franco, **presente**; Ing. Tito Roberto Zambrano Bravo, **presente**; Ing. Daniel Vicente Macías López, **presente**, una vez constatado el quórum reglamentario, prosigo con el siguiente punto. SEÑOR ALCALDE: prosiga señor Secretario. SEÑOR SECRETARIO: SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE UNA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN PRESENTADA POR LA SRA. VERA CUELLO BLANCA ELSA DE UN TERRENO DE 100.83M2 UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "12 DE JULIO". SEÑOR ALCALDE: siga. PROCURADOR SINDICO: este punto se trata de una solicitud de adjudicación previo la autorización sobre este punto del orden del día es una solicitud presentada por la Sra. Vera Cuello Blanca Elsa de un lote de 100.83m2 ubicado en la Cooperativa de Vivienda "12 De Julio" perteneciente al cantón Valencia, cumple con todos los parámetros técnicos y legales para que el Concejo Municipal apruebe de ser necesario. SEÑOR ALCALDE: siga compañero Concejal. CONCEJAL NIXON: **mociono** se apruebe la solicitud planteada en el segundo punto del orden del día. **Moción respaldada** por la señora Vicealcaldesa del cantón Valencia. SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, con su venia procedo a registrar votación: Ing. Javier Ignacio Albán Rodríguez, **a favor;** Ing. Andrea Abigail Mendoza Arias, **a favor**; Sr. Nixon Tomas Vanegas Yépez, **a favor**; Sra. María Elena Montiel Franco, **a favor**; Ing. Tito Roberto Zambrano Bravo, **a favor**; Ing. Daniel Macias López, **a favor**, por unanimidad de votos se aprueba la moción. **RESOLUCIÓN: EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALENCIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE: ART. 1.- DE CONFORMIDAD CON EL ART. 3 LITERAL A) Y ART. 5 DE LA ORDENANZA QUE NORMA Y CONTROLA LA REGULARIZACIÓN, ADJUDICACIÓN Y TITULARIZACIÓN DE TERRENOS EN EL CANTÓN VALENCIA, LEGALIZAR Y ADJUDICAR, CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR LA POSESIÓN QUE MANTIENE LA PERSONA ASENTADA EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "12 DE**

JULIO" PERTENECIENTE AL CANTÓN VALENCIA (…). TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE UNA SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE UN TERRENO DE 99.90M2 UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "12 DE JULIO" EN POSESIÓN DE LA SRA. VERA BENITEZ MARÍA LUCINDA. SEÑOR ALCALDE: siga. PROCURADOR SINDICO: este punto se trata de una solicitud de adjudicación previo la autorización sobre este punto del orden del día es una solicitud presentada por la Sra. Vera Benitez María Lucinda por un un lote de 99.90m2 ubicado en la Cooperativa de Vivienda "12 De Julio" perteneciente al cantón Valencia, cumple con todos los parámetros técnicos y legales para que el Concejo Municipal apruebe de ser necesario. SEÑOR ALCALDE: siga compañero Concejal. CONCEJAL JAVIER: **mociono** se apruebe la solicitud planteada en el tercer punto del orden del día. **Moción respaldada** por la señora concejala Montiel. SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, con su venia procedo a registrar votación: Ing. Javier Ignacio Albán Rodríguez, **a favor;** Ing. Andrea Abigail Mendoza Arias, **a favor**; Sr. Nixon Tomas Vanegas Yépez, **a favor**; Sra. María Elena Montiel Franco, **a favor**; Ing. Tito Roberto Zambrano Bravo, **a favor**; Ing. Daniel Macias López, **a favor**, por unanimidad de votos se aprueba la moción. **RESOLUCIÓN: EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALENCIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE: ART. 1.- DE CONFORMIDAD CON EL ART. 3 LITERAL A) Y ART. 5 DE LA ORDENANZA QUE NORMA Y CONTROLA LA REGULARIZACIÓN, ADJUDICACIÓN Y TITULARIZACIÓN DE TERRENOS EN EL CANTÓN VALENCIA, LEGALIZAR Y ADJUDICAR, CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR LA POSESIÓN QUE MANTIENE LA PERSONA ASENTADA EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "12 DE JULIO" PERTENECIENTE AL CANTÓN VALENCIA (…).**SEÑOR ALCALDE: gracias por asistir compañeros Concejales a la Concejala María, y a la Vicealcaldesa, no existiendo más puntos cierro la sesión.-

Lo transcrito en la presente acta, es todo lo que consta en el audio obtenido de la grabación realizada en la Sesión Extraordinaria del día 09 de abril del 2026, que tiene una duración de 21 minutos con 09seg. En 02 fojas útiles que acompaño.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Ing. Daniel Vicente Macías López
ALCALDE DE VALENCIA

Ab. Oscar Sánchez Vega
SECRETARIO DEL CONCEJO